

DECRETO DE RECTORIA

Académico N° 14/2011

REF.: *Modifica Decreto de Rectoría Académico N° 78/2002, que estableció el reglamento académico del programa de “Doctorado en Biotecnología”.*

Valparaíso, 31 de marzo de 2011

VISTOS:

1°. El Decreto de Rectoría Académico N° 78/2002, modificado por los Decretos de Rectoría Académicos N° 22/2006, 47/2006 y 64/2008, que estableció el reglamento académico del programa de “Doctorado en Biotecnología”;

2°. El acuerdo adoptado por el Consejo del citado programa en su sesión N° 8/2010 de 11 de noviembre de 2010, en orden a modificar el artículo 6 del Reglamento de Candidatura y el inciso 2° del artículo 33 del decreto individualizado precedentemente en la forma que más adelante se indica;

3°. La comunicación de fecha 25 de marzo de 2011, del Secretario Ejecutivo del antes mencionado programa;

4°. La conformidad prestada por la Directora de Estudios Avanzados;

5°. El parecer favorable emitido por el Vicerrector de Investigación y Estudios Avanzados en su oficio VRIEA N° 056/2011 de 28 de marzo del año en curso; y

5°. Atendidas las facultades que me confieren los Estatutos Generales de la Universidad,

DECRETO:

Modifícase el Decreto de Rectoría Académico N° 78/2002, que estableció el reglamento académico del programa de “Doctorado en Biotecnología”, en la forma que se indica:

a) Sustitúyese el inciso 2° del artículo 33, por el siguiente:

“Presentada la tesis, el Director designará, dentro del plazo de dos semanas, una Comisión de Examen de Tesis, presidida por el profesor guía e integrada por cinco académicos de los cuales al menos dos deben ser externos a las universidades”, y

b) Elimínase el inciso 1° del artículo 6 del Reglamento de Candidatura.

Regístrese, comuníquese, archívese e inclúyase en el Boletín Oficial de la Universidad.

ARTURO MENA LORCA
Secretario General

CLAUDIO ELÓRTEGUI RAFFO
Rector

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines a que haya lugar.

ARTURO MENA LORCA
Secretario General
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

V°B° Contraloría
Distribución:
-General
Mts.